



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO N°. 334/81.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

MIIGUEL HERRERA HERNANDEZ, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **“CLUB DEPORTIVO HIDANGO”**, RUT N° 65.307.910-9, del la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el N°. 091, de fecha 05 de Septiembre de 2003, y de acuerdo a la Ley N° 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio N°.1.013, de fecha 01 de Octubre de 2003.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 27 de Diciembre de 2011, el cual tiene una duración de Tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | | |
|---|--------------------|---|--|
| - | Presidente | : | Adrián Benjamín Morales Olguín
Cédula de Identidad N°.04.146.665-0 |
| - | Secretario | : | Felipe Andrés Donoso Donoso
Cédula de Identidad N°.16.907.203-5 |
| - | Tesorero | : | Miguel González Navarro
Cédula de Identidad N° 7.308.868-2 |
| - | 1° Director | : | Juan Francisco Figueroa Quezada
Cédula de Identidad N° 07.533.887-2 |
| - | 2° Director | : | Benito del Carmen Farias Palma
Cédula de Identidad N°: 4.340.566-7 |
-

Se extiende el presente certificado ser presentado en donde estime conveniente la organización.

Extendido en la comuna de Litueche, a ocho días del mes de Marzo del año dos mil doce.



MIGUEL HERRERA HERNANDEZ
Secretario Municipal (S)
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

“Litueche, Mejor Comuna”

Cardenal Caro # 796-Litueche- Fono 072-209801- www.litueche.cl